

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ADQUISICIONES CONTEMPLADOS EN LA LEY CON CONTRATACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-JUNIO DE 2010 FRACCION VIII DEL ARTÍCULO 7 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

Monto (conceptos desglosados)	Motivación y fundamento del acto	Lugar	Plazo para su ejecución	Órgano Público ordenador	Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil
Consultas medicas al personal de la administración municipal del mes de mayo 2010 por la cantidad de \$10,000.00 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	27 de mayo de 2010.	- Encargado de los Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración).	
Compra de parabrisas vehiculo asignado a obras publicas por un valor de \$2,200.00 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	03 de mayo de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director de obras publicas.	
Enmarcado de reconocimientos para alumnos de primaria por valor de \$5,840.00 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	06 de mayo de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración). - coordinador de educación.	
Pago de honorarios por asesoria por la cantidad de	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón	Jalpan de Serra, Qro.	06 de mayo de 2010.	- Encargado de Recursos	

\$15,000.00 IVA incluido.	de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.			Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Presidente Municipal.	
Capacitación a 8 elementos de la DSPYTM por un valor de \$11,600.00 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	07 de mayo de 2010.	- Encargado de los Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración) director de seguridad publica.	
Banquete ofrecido por el día del maestro por la cantidad de \$93,000.00 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	10 de mayo de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - coordinador de educación.	
Elaboración de invitaciones para el evento que se ofreció a los maestros por su día por un importe de \$3,637.76 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	12 de mayo de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - - coordinador de educación	

<p>Pago de honorarios por concepto de consulta medica al personal de la administración por un monto de \$10,000.00 IVA incluido. Correspondiente al mes de abril 2010.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>13 de mayo de 2010.</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). -.</p>	
<p>Mantenimiento de camioneta silverado a resguardo de la dirección de obras publicas por un monto de \$9,694.00 IVA incluido.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>19 de mayo de 2010.</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director obras publicas.</p>	
<p>Servicio de fumigación a las instalaciones del rastro municipal por monto de \$1,624.00 IVA incluido.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>19 de marzo de 2010.</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director desarrollo agropecuario.</p>	

Mantenimiento de la motoconformadora a cargo de la dirección de obras publicas por la cantidad de \$4,621.54 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	21 de mayo de 2010.	- Encargado de los Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director de Desarrollo Sustentable y Turismo. - director de obras publicas	
Adquisición de químicos para estabilizar el agua de las albercas del mundo acuático y unidad deportiva por un total de \$25,671.99 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	31 de mayo de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - director de servicios municipales y deportes.	
Premiación para el primero, segundo y tercer lugar del concurso de guapango en la comunidad de soya pilca. Por la cantidad de \$1,200.00	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	01 de junio de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). Coordinadora de cultura.	

Pago de servicios profesionales de asesoría en materia de obra pública por la cantidad de \$15,000.00	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	01 de junio de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). Director de obras públicas.	
Compra de equipo de computo para la dirección de desarrollo social de gastos indirectos del fism por la cantidad de \$6,585.28	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	3 de junio de 2010.	- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración). Dirección de desarrollo social.	
Compra de equipo de computo y cámara digital para la dirección de desarrollo social del FISM por un monto de \$9,182.90	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	03 de junio de 2010	- Encargado de los Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Dirección de desarrollo social	
Pago de honorarios por concepto de valoraciones médicas a detenidos de la DSPYTM por la cantidad de \$15,000.00 netos. Del mes de mayo 2010	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	04 de junio de 2010	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - DSPYTM	

<p>Elaboración de certificaciones para los diferentes actos que realiza el departamento de registro civil por un total de \$20,00.00 IVA incluido.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>9 de junio de 2010</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - director de gobierno.</p>	
<p>Mantenimiento de la retroexcavadora a cargo de la dirección de obras publicas por valor de \$2,070.00</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>10 de junio de 2010</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). -director de obras publicas.</p>	
<p>Servicio de mantenimiento de la ambulancia a cargo de protección civil por valor de \$406.00</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>14 de junio de 2010</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). Director de seguridad publica y transito municipal.</p>	

<p>Pago de honorarios por concepto de valoraciones medicas a detenidos de la DSPYTM por la cantidad de \$12,375.00 netos. Del mes de junio 2010</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>17 de junio de 2010</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director de seguridad publica y transito municipal.</p>	
<p>Servicio de fumigación de las instalaciones del rastro municipal con un valor de \$1,624.00 IVA incluido</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>23 de junio de 2010</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). Dirección de desarrollo agropecuario.</p>	
<p>Reparación de torretas de la dirección de seguridad publica y transito municipal por un valor de \$1,450.00 IVA incluido.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>23 de junio de 2010</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). -Director de seguridad publica y transito municipal.</p>	

Mantenimiento de la retroexcavadora a cargo de la dirección de obras publicas por un costo de \$10636.12 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	25 de junio de 2010	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). -director de obras publicas.	
Compra de toner para la dirección de obras publicas por un valor de \$10319.23 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	25 de junio de 2010	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - director de obras publicas.	
Recarga y mantenimiento de extinguidotes para protección civil por un monto de \$2,111.20 IVA incluido.	La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.	Jalpan de Serra, Qro.	08 de junio de 2010	- Encargado de Recursos Humanos Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director de seguridad publica y transito municipal.	

C.P JUAN MNAUEL MONTOYA RUIZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN